

DECRETO Nº 8924/

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO CARLA ALEXANDRA ESPINOZA FLORES

LAJA, 10 de octubre de 2017

VISTOS:

 Permiso administrativo solicitado por Carla Alexandra Espinoza Flores, Docente del Liceo A-66 Héroes de la Concepción, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.

 Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE el permiso administrativo a Carla Alexandra Espinoza Flores Rut. Nº por la mañana del día 11 de septiembre de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÚLVEDA MORA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ESC/RSM/cor DISTRIBUCION:

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/